



ACUERDO No. CSJBOYA17-631
Viernes, 17 de marzo de 2017

“Por medio del cual se conforma la lista de elegibles para la provisión de los cargos de *Escribiente de Juzgado de Municipal y/o Equivalentes- Nominado*”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOYACÁ Y CASANARE

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por los artículos 101, 162, 166 y 167 de la Ley 270 de 1996, y conforme a lo aprobado en sesión del 17 de marzo de 2017

ACUERDO

ARTÍCULO PRIMERO. Conformar la siguiente Lista de Elegibles, en orden descendente del puntaje total obtenido, tomada del Registro Seccional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo **CSJBA13-327**, publicado dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes de **MARZO** de 2017, según trámite establecido en el Acuerdo PSAA08-4856 de 2008, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, destinada a la provisión del cargo de *Escribiente de Juzgado de Municipal y/o Equivalentes - Nominado*, así:

1. JUZGADO 01 PROMISCO MUNICIPAL DE RONDÓN

Cédula	Apellidos	Nombres	Cargo	Grado	PUNTAJE TOTAL
1049608984	AGUILAR ARÉVALO	LINA PAOLA	Escribiente de Juzgado Municipal y/o Equivalentes	Nominado	654,56
1052392808	CAMARGO BECERRA	ANDREA SOLAYE	Escribiente de Juzgado Municipal y/o Equivalentes	Nominado	603,60
7170929	FONSECA GONZÁLEZ	FREDY HERNANDO	Escribiente de Juzgado Municipal y/o Equivalentes	Nominado	594,21
1118529464	JOROPA SANABRIA	HEIDI YOLANDA	Escribiente de Juzgado Municipal y/o Equivalentes	Nominado	585,99
1049621687	GUIO PINTO	JESIKA ASTRID	Escribiente de Juzgado Municipal y/o Equivalentes	Nominado	556,63
40047776	PACHECO GAMA	MELANIA ASTRID	Escribiente de Juzgado Municipal y/o Equivalentes	Nominado	501,38
1049604076	VARGAS POREZ	MAUREN ASTRITH	Escribiente de Juzgado Municipal y/o Equivalentes	Nominado	497,71

2. JUZGADO 001 PROMISCO MUNICIPAL DE TRINIDAD

Cédula	Apellidos	Nombres	Cargo	Grado	PUNTAJE TOTAL
1118529464	JOROPA SANABRIA	HEIDI YOLANDA	Escribiente de Juzgado Municipal y/o Equivalentes	Nominado	585,99

ARTICULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja, a los diecisiete (17) días del mes de marzo de dos mil diecisiete (2017)


GLADYS ARÉVALO
Presidenta

Magistrada Ponente: Gladys Arévalo
GA

Calle 19 No 8 –11 Tunja - Boyacá, Colombia Teléfono 8 7424308 Fax 87425878
www.ramajudicial.gov.co



No. SC5780 - 4

No. GP 059 - 4